

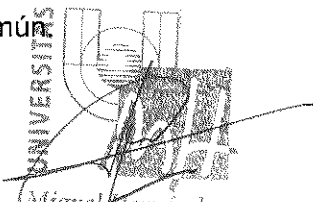
3ª Convocatoria de ayudas de movilidad del personal para recibir formación dentro del Programa ERASMUS+ curso 2015/16.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la 3ª Convocatoria de ayudas de movilidad del personal para recibir formación dentro del Programa ERASMUS+ curso 2015/16 y revisada la documentación aportada por los solicitantes.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UMH hace público el listado provisional de solicitudes admitidas y pendientes de subsanación, tal y como consta en el Anexo I.

Se concede a los interesados un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación, a los efectos de subsanar los errores indicados o formular las reclamaciones a que hubiere lugar, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurrido dicho plazo, si así no se hiciera se les tendrá por desistidos de su petición.

Tanto la subsanación como la reclamación deberán realizarse mediante escrito dirigido al Vicerrector de Relaciones Internacionales, y presentarse a través del Registro General de la UMH, en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de Campus o por cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.


Fdo.: **Vicente Micol Molina**
VICERRECTORADO DE
VICERRECTOR
RELACIONES INTERNACIONALES



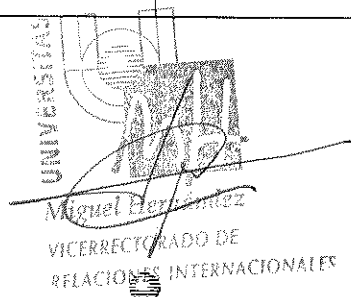
ANEXO I. Listado provisional de solicitudes admitidas y pendientes de subsanar

Solicitudes admitidas

APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	PAÍS
VICTORIA	ARCENEGUI BALDÓ	SWANSEA UNIVERSITY	REINO UNIDO
JOSÉ MANUEL	BLANES MARTÍNEZ	AALBORG UNIVERSITET	DINAMARCA
ESTEFANÍA MARÍA	CORDOBA MAURI	TALLINN UNIVERSITY	ESTONIA
AUSIAS	GARRIGOS SIRVENT	AALBORG UNIVERSITET	DINAMARCA
MARÍA DOLORES	HERNANDEZ FRANCÉS	TALLINN UNIVERSITY	ESTONIA
FRANCISCO JAVIER	SAN JUAN ANDRÉS	UNIVERSITÀ DEL SALENTO	ITALIA

Solicitudes admitidas pendientes de subsanación

APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	PAÍS	A SUBSANAR
JUAN JOSÉ	BOLUFER PASCUAL	WESTMINSTER KINGSWAY COLLEGE	REINO UNIDO	FALTA: firma responsable del departamento/centro/servicio FALTA: programa/contenidos del curso propuesto FALTA: carta de aceptación
MARIA ISABEL	BORREGUERO GUERRA	WESTMINSTER KINGSWAY COLLEGE	REINO UNIDO	FALTA: firma responsable del departamento/centro/servicio FALTA: programa/contenidos del curso propuesto FALTA: carta de aceptación
JOSÉ MARÍA	GOMEZ GRAS	WESTMINSTER KINGSWAY COLLEGE	REINO UNIDO	FALTA: firma responsable del departamento/centro/servicio FALTA: programa/contenidos del curso propuesto FALTA: carta de aceptación
RAQUEL	LORENTE MARTÍNEZ	SIN CUMPLIMENTAR	SIN CUMPLIMENTAR	FALTA: firma responsable del departamento/centro/servicio FALTA: indicación de institución de destino FALTA: in formación del programa de movilidad propuesto FALTA: carta de aceptación
NURIA	PÉREZ MARTÍNEZ	WESTMINSTER KINGSWAY COLLEGE	REINO UNIDO	FALTA: programa/contenidos del curso propuesto FALTA: carta de aceptación
JOSE VICENTE	TOLEDO MARHUENDA	INSTITUTO PIAGET	PORTUGAL	FALTA: Carta de aceptación FALTA: Acuerdo de movilidad



UNIVERSITAS
Miguel Hernández
VICERRECTORADO DE
RELACIONES INTERNACIONALES

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

Telf.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05

c.electrónico: vdo.relinter@umh.es

website: <http://internacional.umh.es>